

DIARIO DE AVISOS DE MADRID,

JUEVES 8 DE SETIEMBRE DE 1831.

La Natividad de nuestra Señora y S. Adrian, martir. = Cuarenta Horas en la parroquia de Sta. María.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFROCIÓN. ASTRON. DE HOY.		
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.		El 3 de la Luna.	
7 de la m.	14 s. o.	26 p. $2\frac{1}{2}$ l.	Sud	y	Desp.	Salte el sol á las 5
12 del día.	22 s. n.	26 p. 2 l.	Sud	y	Ráf.	y 42 m., y se pone
5 de la t.	22 s. o.	26 p. $1\frac{1}{2}$ l.	Sud	y	Nub.	á las 6 y 18.

Orden de la plaza del 7 de setiembre de 1831. — Servicio para el 8.

Gefe de día el coronel D. Lorenzo Beyens Villamar.

Parada: cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería: (teatros, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de infantería: patrullas, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y Voluntarios Realistas de la misma arma: capitán de visita de hospital, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería: subalterno de reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid: ídem demas provisiones y utensilios, Veteranos: piquete al Prado, granaderos á caballo de la Guardia Real.

El cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería tendrá situado á las seis de la tarde de este día al frente de la iglesia del convento de Descalzas Reales un piquete de un oficial subalterno y 24 granaderos para hacer conservar el orden en la concurrencia á la ceremonia de toma de hábito de doña María de Gracia Martínez, de cuya entraña en la religion es maestra S. M. la Reina nuestra Señora, y en su real nombre la señora marquesa de la Puebla de los Infanzes.

El viernes y del actual se celebra consejo de guerra ordinario, que presidirá en su casa el señor brigadier teniente de rey de esta plaza D. Francisco Mallent, para fallar la causa formada contra José de la Peña, soldado del escuadron ligero de caballería de Madrid, acusado de robo. La misa del Espíritu Santo la dirá á las ocho y media de su mañana en la iglesia parroquial de S. Sebastian uno de los capellanes del cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería. = Fernandez.

Los caballeros pensionistas de la real distinguida orden española de Carlos III existentes, y los herederos de los que hubieren fallecido, á quienes se les deban las pensiones de los años de 1814 y 1815, concurrirán por sí ó por medio de apoderado suficientemente autorizado dentro del término de dos meses para la península é islas adyacentes, tres meses para las de Canarias, un año para la de Cuba, y dos para los demas dominios de América y Asia, á la contaduría de la misma orden, á fin de expedirles los correspondientes libramientos para el percibo de dichas pensiones en créditos contra el estado, segun lo mandado por S. M.; y al que no compareciere le parará el perjuicio que haya lugar, con arreglo á lo acordado por la suprema asamblea de la propia orden. — Asimismo los caballeros D. Alejandro Vicenti, conde de Marens; D. Vicente Gallart y Escaló, D. José Valenzuela Fajardo, D. Angel de Sanabafes, D. Andres Sagastizabal Lopez, el marqués de Vallarta, D. Ventura Ferran, D. Felipe Diaz Ortega, D. Juan Antonio Pellicer y D. Antonio Colombi, á los represen-

tales de estos, se presentarán en la referida contaduría para enterarles de un asunto que es urgente.

En virtud de providencia del señor alcalde de la Real Casa y Corte D. Antonio María Sagvín, refrendada del escribano de provincia habilitado D. Vicente Romero, se saca á pública subasta por término de 15 días, contados desde hoy, una casa sita en esta capital y su calle de los Tintes á la de los Caños del Peral, refrendada con el número 30 de la manz. 418, que tiene de sitio 1075½ pies, y su valor, según tasación últimamente practicada, es el de 144,320 rs. El licitador que la acomode en adquisición comparecerá dentro de aquel término en la indicada escribanía á hacer las posturas que tenga por oportunas, por la que se le enterará de las cargas y gravámenes á que se halla afecta, con calidad de haber de señalar día para su remate.

En virtud de providencia del señor alcalde de Corte D. Miguel Cotarria se saca á pública subasta una casa, sita en esta corte y su calle de Ministriles, núms. 5 y 6 de la manz. 41, que tiene de sitio 2605 y cinco octavos pies, tasada por el arquitecto de la real academia D. Juan Antonio Cervero en 20 de setiembre de 1804 en la cantidad de 180,447 rs., de la que han de rebajarse las cargas que sobre sí tenga. Quien quiere hacer postura acuda al juzgado de dicho Sr. Cotarria y escribanía de provincia vacante de la Madrid dentro del término de 30 días útiles, contados desde esta fecha.

Para evacuar un despacho librado por el alcalde mayor, primer teniente corregidor de la ciudad de Granada, cumplimentado por el Sr. D. Joaquín de la Escalera, teniente corregidor de esta heroica villa, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Torrijos, para que en el término de tercero día, contado desde esta fecha, se presente en la escribanía del número del cargo de D. Antonio Villa, que es la segunda pasando el gobierno de mojes de Constantinopla; con apercibimiento que pasado sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar.

Se vende judicialmente para pago de un acreedor una cima de balsa cerrada, tasada en 12 rs., nueve techonillos crecidos en 60 rs. cada uno, y dos buros cañas viejas en 100 cada una. La persona que quiera verlos podrá verificarlo en la calle de la Arganzuela, último corral de la derecha; en inteligencia que deben venderse el viernes próximo 9 del corriente de cuatro á seis de la tarde en dicho corral, á cuya hora estarán los ministros comisionados.

Dirección general de reales loterías.

Hoy es el último día en que hasta la hora de las once de la noche se hallarán de venta en las administraciones de esta corte billetes para el sorteo que se ha de celebrar en la mañana del siguiente. Consiste de 168 números á cuatro duros cada uno, subdivididos en la clase de cuartos á 20 rs., y de su capital se distribuirán 483 premios fuertes en 18 premios, á saber: uno de 100, uno de 30, tres de 10, 13 de 40, 80 de 100, y 300 de 20.

Los jubilados cesantes de Rentas de todas clases se servirán acudir á la tesorería de provincia por su mensualidad de agorte el día 9 por la mañana, y por la tarde del mismo de cuatro á seis las viudas de empleados en fábricas, los cesantes de las minas, y todos los que disfrutaban asignaciones los días 12 y 13, y los pensionistas de todas clases los 14 y 15.

Después el Excmo. ayuntamiento de esta muy heroica villa de Madrid aumentará en ella el suministro de aguas potables, de acuerdo con el señor corregidor su presidente á la sazón, y propuso á S. M. entre otras cosas el proyecto de que las aguas de la Peña Grande, nombradas por su abundancia y excelente calidad, se aproximasen á la corte hasta el punto que lo permitiesen su origen y la posición del terreno. S. M., que se complace en hacer la felicidad de sus pueblos, no solo se dignó sancionar con su soberana aprobación este pensamiento, sino se permitió que se dirigiesen las aguas por medio de sus reales posesiones. Verificados en parte los trabajos necesarios, tiene el ayuntamiento la satisfacción de anunciar hoy al público que el día 10 del corriente, en que se celebra el día á nueva del embarazo de la Reina nuestra Señora, amancestrará en la fuente llamada del Abanico once caños de agua potable del referido viaje, y

sublevarán en ella mientras le permita la continuación de la obra. No la mas estufa torio
 Para el ayuntamiento que vela por la honrra y prosperidad de este herético pue-
 blo, y nada mas digno que aumentar con banquetes la solemnidad de un día tan me-
 morable para todos los españoles.

Existiendo el resto de varias efectos de desecho del real oficio del guardamuebles
 para su venta, se anuncia al público; en inteligencia que esta se ha de verificar á pre-
 cios convencionales ó por ajuste alzado, los cuales estarán de manifiesto en la planta
 baja del Real Palacio galería del ramillete de nueve á doce de la mañana en los dias
 no festivos.

Real tribunal de Comercio de Madrid.

En los autos ejecutivos seguidos por D. José Ignacio de Ibarrola contra D. Agus-
 tin de Velasco y sus acreedores sobre preferencia de su crédito, se han mandado ven-
 der las fincas hipotecadas á la responsabilidad de aquel, previa citacion de los intere-
 sados ó de quien les represente; y no habiendo podido ser habidos algunos, por igno-
 rante su paradero, se les llama para que en el término de 15 dias se presenten en la
 escribanía de actuaciones, sita en la casa consular, plazuela del Angel, á enterarse
 de las providencias que con ellos hablan; prevenidos que de no hacerlo se procederá á
 la tasa y enagenacion sin mas oírles, parándoles entero perjuicio.

Debiendo conducirse desde esta corte á Valencia 2500 fusiles, se avisa á las per-
 sonas que quisieran interesarse en dicha conduccion se presenten con sus proposiciones
 en la ordenacion de este ejército el sábado próximo 10 del actual, que siendo arregla-
 das se admitirá en subasta la mas ventajosa.

Precio de los granos en el mercado de ayer 7 de setiembre.

TRIGO.

CEBADA.

ALGARROBA

De 32 á 39 rs. fanega.

De 13 á 14.

De 18 á 18½.

La ilustre actividad de nuestra Señora de la Cabeza y glorioso S. Antonio de Pa-
 dua, sita en la real iglesia de los Irlandeses, tiene hoy 8 misa cantada con descubierta
 y letanía, implorando los divinos auxilios por el mas feliz alumbramiento de la Reina
 nuestra Señora.

En el almacén de comestibles de la calle del Caballero de Gracia, entrando por la
 Red de S. Luis segunda puerta, se acaban de recibir dos remesas de garbanos nuevos
 de superior calidad, los que se arreglarán al equitativo precio de 28, 32 y 36 rs. arro-
 ba, y á 10, 12 y 14 cuartos libra, arroz limpio de tres pascas á 30 rs. arroba y 12
 cuartos libra, aceitunas sevillanas á 3 y 4 rs. libra; advirtiendo que continúa en dicha
 casa la venta de los pascados, azúcar y otros géneros á los equitativos precios anun-
 ciados en los diarios del 10 y 11 de agosto último.

En el café de la plazuela del Oriente esquina á la calle de las Fuentes, núm. 1, se
 continúa recibiendo esquelas por carros ó sefas vueltas para carbon de lo mas superior,
 igual al que se anunció el dia 25 del mes último, y que tanto agradó á los consumidores,
 al mismo precio de 4½ rs. puesto en casa de los consumidores, con las mismas
 condiciones y responsabilidad que en dicho anuncio se expusieron.

Un joven de 25 años de edad, que hace seis dias ha llegado á esta corte, y tiene
 seis años de práctica en farmacia, desea colocarse, ya sea en botica ó ya de ayuda de
 cámara con algun caballero. Darán razón en la calle Mayor, portales de Guadalaja-
 ra, núm. 5, tienda de zapatería de Pedro Perez.

En la boquería nueva de la calle de los Negros, contigua al alquilador de cocher,
 se despachará hoy dia de la Natividad de nuestra Señora el bacalao escocés compuesto
 á la vizcaína, que tanto gusta á los aficionados, á 2 rs. racion: tambien se dan comi-
 das de 4 rs. arriba.

De la pounda de los Huevos, calle de la Concepcion, saldrá á las nueve de la no-
 che de mañana y del corriente el coche que sale varias veces al mes para Segovia, el
 que pasará por la Graña, llegando á dicho sitio á las nueve de la mañana del siguien-
 te dia: no admite asiéntas para dichos puntos.

D. Beulfo Ferrer, vecino y del comercio de Cádiz, hace presente, para beneficio

del comercio, que todas las semanas salen de esta corte y posada de la Aduana para Sevilla y Cádiz carruajes de su pertenencia, que conducirán tanto arrobas como pasajeros con toda equidad; y si gustan asegurar de todo riesgo los efectos que entreguen lo hará con el interés de un 3 por 100 del valor que tengan, cuya póliza dará su apoderado D. José Harpa que vive en dicha posada calle de Alcalá.

En la posada de la Herradura, calle de la Montera, hay una galera para Bilbao y su carrera. En la misma dará razón su dueño.

En el parador de Castilla, calle angosta de S. Bernardo, se halla la galera de José Irujoaga de ranoño para Vitoria, Bilbao, S. Sebastian y sus carreras; admite asientos y arrobas. El encargado de dicha posada dará razón.

PERDIDA.

En la noche del 25 de agosto último se perdió una perra perdiguera de unas 14 meses de edad con la piel blanca y manchas de color de canela en la cabeza y el cuerpo, la cual llevaba puesto un collar con un cascabel. Se suplica á la persona que la haya recogido la presente al portero de la casa núms. 1 y 2 en la calle del Desengaño, esquina á la del Barco, quien dará una buena gratificación.

BALAZGO.

La persona que hubiere perdido una mantilla, que se halló la noche del 7 del mes último en la calle de D. Pedro, acuda á recogerla á la lonja de chacos junto á San Millán, y dando las señas se entregará.

TEATROS.

En el de la Cruz á las siete y media de la noche: A la Vejez virtuelas, comedia original en tres actos, de D. Manuel Bretón de los Herreros, en la que desempeñará el principal papel la Sra. Josefá Virg. A continuación se bailará el bolero por la señora Pando y el Sr. Martínez; terminándose la función con el divertido sainete titulado Lagarto y Canene. Actores en la comedia: Sras. Samaniego, Bravo, Virg y Leon. Sres. Montañó, Galindo, G. Perez é I. Silvestri. Id. en el sainete: Sras. Leon, R. Piate y M. Martínez. Sres. P. Capas, R. Lopez, Campos &c.

Entrada de antes de anoche 4367 rs. y 8 mrs.

En el del Príncipe á las siete y media de la noche: Se pondrá en escena la acreditada tragedia en cinco actos titulada Orfeo ó el Moro de Venecia, en la que se presentará á desempeñar el papel de Ojalberto el Sr. Juan Latorre, hermano del primer actor Carlos Latorre, confiado en la indulgencia con que juzgo este ilustrado público los primeros pasos dados en una carrera en que la falta de experiencia suele paralizar las mas felices disposiciones. A continuación se ejecutará baile nacional; terminándose la función con el divertido sainete titulado El tio Naide. Actores en la tragedia: Sras. Rodriguez y Velasco, Sres. C. Latorre, J. Valero, J. Latorre &c. Id. en el sainete: Sras. R. Gonzalez, Cabo, L. Campos y Caset. Sres. Azcona, L. Rubial, Rubio &c.

Entrada de antes de anoche 5898 rs. y 10 mrs.

Gran función de volatines. Hoy jueves 8 del actual la compañía de volatines ofrece una muy brillante función en el sitio que tiene destinado. Las entradas para dicha función son por la casa núms. 6 y 7, que tiene una por la calle de la Palma frente á la iglesia de S. Pedro, y la otra por la plazuela de la Paja. Se empezará la función á las cinco de la tarde. Precios: entrada general 2 rs., lunetas 4 y sillas 6.

Se continúa manifestando en la posada de la Reina, calle de S. Miguel, la gran estaza de la ballena con algunas de sus vértebras y huesos mayores de su cuerpo, que tanta admiración ha causado á cuantos la han visto, como cosa que en esta corte nunca se ha presentado. Las quijadas tienen 25 palmos de largo, y pesan 44 arrobas; la cavidad del ojo es de vara y media de circunferencia, las narices y sus ternillas tienen 16 palmos de largo, y además hay un hermoso bigote y paladar de dicha ballena perfectamente conservado y natural, digno de la mayor curiosidad: á real la entrada.

Con real licencia: Imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro, plazuela de Sta. María, núm. 2.